

Recuperación del Río Santiago

Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

Responsable de la Transversalidad

29/05/2021

Desde el inicio de esta administración, el Gobierno de Jalisco trabaja en “Revivamos el Río Santiago”, su estrategia integral para la recuperación del río Santiago en un Área de Intervención Prioritaria integrada por 18 municipios: los nueve que integran el AMG más Chapala, Zapotlán del Rey, Tototlán, Tepatitlán, San Ignacio Cerro Gordo, Arandas, Atotonilco, Ocotlán y Poncitlán. Las causas directas de contaminación del Río Santiago son: crecimiento desordenado, contaminación industrial, lixiviados de vertederos, aguas residuales urbanas, granjas porcinas, cultivos con agroquímicos.

Contenido

| | |
|--|----|
| GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO | 0 |
| Introducción | 2 |
| Fundamento Jurídico..... | 3 |
| Leyes/Normas Federales..... | 3 |
| Leyes/Normas Estatales | 3 |
| Diagnóstico del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 | 4 |
| Prioridades | 4 |
| Resultado General Esperado 2024 PEGD | 5 |
| Resultados Específicos PEGD 2018-2024 | 5 |
| Indicadores de medición PEGD 2018-2024..... | 6 |
| Vinculación con Otros instrumentos de Planeación | 7 |
| Criterios para la inclusión de la Transversalidad en los Programas Presupuestarios | 8 |
| Niveles de Intensidades de la vinculación Programa Presupuestario / Componente(s) | 9 |
| Herramienta de identificación del nivel de intensidad (PP-Comp)..... | 9 |
| Glosario de términos..... | 10 |
| Responsable de la Transversalidad | 10 |
| Fuentes de Información | 10 |

Introducción

La contaminación de Río Santiago deberá entenderse como una serie de factores multisectoriales que aunque de primera instancia puedan percibirse como independientes requieren una visión integral desde el territorio que permita gestionar la cuenca entera como unidad, por medio de una iniciativa integral que persigue la articulación de todos los actores y factores que contribuyen de forma directa e indirecta con la recuperación de la salud de la cuenca.

Esta visión integral parte de la premisa de que para contar con ríos sanos se requiere trabajar en toda la cuenca, cuidar que el aprovechamiento de los recursos naturales, que las prácticas productivas sean sustentables y finalmente controlar las fuentes de contaminación, garantizando así un territorio sustentable, lo que representa un factor clave para el Desarrollo. La sustentabilidad territorial que impulsa una visión integrada del Río Santiago como cuenca, implica el equilibrio entre los factores social, económico y ambiental que articula esfuerzos para hacer del bienestar social una realidad para esta y las próximas generaciones.

La Estrategia Integral para recuperar Río Santiago parte de la comprensión integral del territorio en el que se requiere actuar y es el Río un símbolo como tal, es la línea donde confluye el agua de la cuenca. En una zona contaminada, es la línea en la que se concentran los problemas, donde se hacen más visibles y tangibles, y desde esta línea es que se busca impulsar la Sustentabilidad, como factor clave para el Desarrollo.

La sustentabilidad implica el equilibrio entre los factores social, económico y ambiental, buscando el bienestar social y su permanencia para las futuras generaciones; el desarrollo productivo en su interior debe tener este equilibrio e incluirá el control de la contaminación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Teniendo esto claro, es importante enfatizar que la recuperación del Río Santiago requiere **trabajo permanente y a largo plazo**.

Este trabajo se realiza a través de tres dimensiones; aire, agua y territorio; de las que se desprenden 6 componentes que interactúan entre sí para garantizar la efectividad de la estrategia, el primero de los componentes es **Gobernanza** que resulta estratégico para garantizar la colaboración de todos los involucrados, posteriormente está **Ciudadanía Saludable** alineado a la estrategia centrada en la mejora de la salud y calidad de vida de los ciudadanos, en seguida viene **Patrimonio Natural** que procura el equilibrio y protección del medio y recursos naturales, luego **Cultura de la Legalidad** como andamiaje institucional para garantizar el cumplimiento de las normas, garantizando así la protección al entorno, **Equipamiento y Servicios** para brindar la infraestructura necesaria para el saneamiento, desarrollo social y gestión de residuos, y por último, **Fuente de Desarrollo** para promover a través de la innovación, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de las comunidades.

Estos componentes trabajan de forma articulada al interior de la Estrategia por medio de un plan de trabajo con acciones precisas establecidas en el corto, mediano y largo plazo según su naturaleza para garantizar la recuperación del río y el bienestar de la ciudadanía jalisciense en el tiempo.

Fundamento Jurídico

A continuación se enlistan las leyes bajo las que la recuperación del Río Santiago encuentra un marco jurídico para operar.

Leyes/Normas Federales

| Nombre |
|---|
| Ley de Aguas Nacionales |
| Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano |
| Ley General de Salud |
| Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente |
| Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales |
| Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios |

Leyes/Normas Estatales

| Nombre |
|--|
| Ley de Salud del Estado de Jalisco |
| Ley del Agua para el Estado y sus Municipios |
| Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente |
| Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado |

Diagnóstico del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024

La problemática del Río Santiago es tan diversa y compleja, que resulta indispensable establecer una estrategia que a largo plazo considere a todos los sectores clave que intervienen en la recuperación del Río Santiago, así como considerar todos los elementos que inciden en la solución; la gobernanza, la salud ciudadana, el patrimonio natural, la infraestructura, el desarrollo económico, y el marco legal. Todos estos se ejecutan a través de distintas secretarías y organismos que deben trabajar de manera coordinada para lograr el objetivo común.

Por esta razón, plasmado en el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco**, la recuperación Integral del Río Santiago se aborda dentro de las Temáticas Especiales, como proyecto estratégico 2018-2024 con visión 2050. Este planteamiento lo convierte no sólo en un proyecto prioritario; sino en un proyecto con visión a largo plazo, integral y transversal, que compone diferentes enfoques.

Prioridades

La transversalidad es un enfoque, que desde la perspectiva de las políticas públicas, busca agrupar a todos los actores relacionados con un tema, de manera que se reconozca el ámbito de actuación de cada uno y se flexibilicen las estructuras formales organizacionales de la Administración Pública, para así dar paso a la gestión organizada e implementación de acciones diversas desde diferentes frentes en torno al mismo gran problema. Según Serra (2005),

La transversalidad intenta dar respuestas organizativas a la necesidad de incorporar temas, visiones, enfoques, problemas públicos, objetivos, etc., y a las tareas de la organización que no encajan en una sola de las estructuras organizativas verticales. Asimismo, intenta que esas estructuras verticales compartan sinérgicamente la consecución de un objetivo común, que no es específico de cada una de ellas. Para la recuperación integral de Río Santiago, la transversalidad es uno de los pilares fundamentales de la política. Con esta práctica se espera:

- Facilitar el diálogo y la planeación entre las dependencias del Gobierno del estado.
- Construir sinergias con el presupuesto estatal para asignar recursos y ejecutar programas presupuestarios que abonen parcial o totalmente a los objetivos de la estrategia de recuperación.
- Promover un marco de cooperación, comunicación y responsabilidad entre los ejecutores y técnicos, encargados del proyecto en cada dependencia.
- Facilitar la información para la toma de decisiones
- Monitorear y evaluar la gestión y los resultados de la política
- Adaptar el diseño de la política a la realidad, reconocer su carácter multifactorial y operar el programa desde diversas aristas

Resultado General Esperado 2024 PEGD

Plasmado en el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco**, el **objetivo principal de la estrategia** que se plantea es el siguiente: mejorar las condiciones ecológicas, ambientales y sociales de la zona del Río Santiago afectada por altos niveles de contaminación, con acciones transversales focalizadas en áreas específicas de intervención estratégicas, con énfasis en procesos educativos, restaurativos, de penalización y de incentivación al involucramiento del sector público, privado y social.

Así mismo se muestra el **resultado esperado para 2024** como la reducción de la contaminación presente en la cuenca del Río Santiago para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y asegurar la integridad ecológica, con perspectiva de salud ambiental.

Resultados Específicos PEGD 2018-2024

Más puntualmente, se desagregan los **resultados específicos** esperados, que abonan al cumplimiento del objetivo principal:

1. Disminución de la contaminación en el Río Santiago y su cuenca.
2. Mejoras en la calidad de los servicios para la atención a la salud de los pobladores de la cuenca.
3. Gestión integral del agua, desde la visión de cuenca, la intervención territorial y el fortalecimiento de la gobernanza.
4. La sostenibilidad como elemento clave del desarrollo territorial, con enfoque en las actividades productivas, el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales.
5. Ecosistemas conservados y restaurados, que brindan servicios ambientales.
6. Infraestructura hidráulica renovada para el uso eficiente, correcto procesamiento y saneamiento del agua, considerando ecotecnologías.
7. Espacios públicos recuperados en localidades de la cuenca.
8. Fortalecimiento de la inspección y vigilancia.
9. Instrumentos legales y normativos actualizados y robustos que facilitan el control de la contaminación y su prevención.
10. Sistemas de monitoreo de información estratégica creados para la toma de decisiones.
11. Esquemas establecidos de responsabilidad corporativa, cumplimiento ambiental y economía circular en el sector productivo, que consideren el tratamiento de aguas residuales y la reutilización del agua tratada.

Indicadores de medición PEGD 2018-2024

Indicadores

Temática: Recuperación integral del Río Santiago

| Nombre del indicador | Unidad de medida | Línea base | | Metas | | Tendencia deseable | Fuente |
|--|--------------------|------------|--------|--------|--------|--------------------|---|
| | | Año | Valor | 2021 | 2024 | | |
| Litros por segundo de agua saneada en la Cuenca del Río Santiago | Litros por segundo | 2018 | 10,093 | 10,832 | 14,276 | Ascendente | Secretaría de Gestión Integral del Agua, Gobierno de Jalisco, 2018. |
| Porcentaje de aguas residuales municipales tratadas en la cuenca del Río Santiago. | Porcentaje | 2018 | 55 | 67 | 70 | Ascendente | Secretaría de Gestión Integral del Agua, Gobierno de Jalisco, 2018. |
| Porcentaje de tratamiento de aguas residuales que cumplen con la Norma en la cuenca del río Santiago | Porcentaje | 2018 | 50 | 65 | 70 | Ascendente | Secretaría de Gestión Integral del Agua, Gobierno de Jalisco, 2018. |
| Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental de competencia estatal por unidades económicas en los municipios del área de intervención prioritaria del Río Santiago (18 municipios) | Porcentaje | 2018 | 44 | 53 | 62 | Ascendente | Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), 2018. |
| Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental de competencia estatal por unidades económicas en los municipios del área de atención prioritaria del Río Santiago (Sólo municipios del Área Metropolitana de Guadalajara- 9 municipios) | Porcentaje | 2018 | 40 | 49 | 58 | Ascendente | Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), 2018. |

Vinculación con Otros instrumentos de Planeación

| Nombre | Artículo / apartado/ Sección | Descripción |
|---|-------------------------------------|--|
| Estrategia conjunta para el monitoreo de la calidad del agua de los ríos Santiago y Zula. | | Dicha estrategia impacta directamente con la Recuperación de Río Santiago al gestionar la medición de la calidad del agua de los ríos de la cuenca. |
| Estrategia de ordenamiento territorial para los municipios de la cuenca | | La actualización del ordenamiento territorial de los municipios está en proceso y con dicha actualización se asegura el correcto desarrollo de la cuenca en el futuro. |
| Cambio climático | | La temática transversal del cambio climático impacta directamente en la conservación del ecosistema y de la recuperación del río. |

Criterios para la inclusión de la Transversalidad en los Programas Presupuestarios

Las dependencias del ejecutivo deben garantizar que dentro sus programas presupuestarios se destine recursos para contribuir al derecho humano de un medio ambiente sano, mediante el saneamiento, conservación, preservación del Río Santiago.

Con la inclusión de estos programas, se ayuda a mejorar las condiciones ecológicas, ambientales y sociales de la zona afectada por los altos niveles de contaminación.

Siguiendo los distintos ejes de gobernanza y enfocados en las estrategias de acción para lograrlo, se determinaron cuatro criterios para la inclusión de la Transversalidad en éste proyecto son:

- Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales
- Agua Limpia
- Infraestructura Hidráulica
- Recuperación Integral

Estos criterios engloban tanto a las dependencias de gobierno como al sector privado y social.

Niveles de Intensidades de la vinculación Programa Presupuestario / Componente(s)

| Alto | Medio | Cero |
|--|--|---|
| acciones de SGIA con la construcción de PTARs (Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales), colectores de agua, limpieza de maleza acuática en los cuerpos de agua, entre otras. | SEMADET con la actualización de las herramientas de ordenamiento territorial o la declaración de ANPs (Áreas Naturales Protegidas). | SPPC con acciones para construir puentes de comunicación con los sectores para buscar visión común y trabajo en conjunto. |
| SADER también cuenta con programas dirigidos a granjas para la reconversión productiva que disminuya la cantidad de residuos vertidos en el Río. | SIOP con la construcción de infraestructura de movilidad, salud, entre otras, para mejorar las condiciones de los municipios de la Cuenca. | SEDECO con acciones de mediación con el grupo industrial, o el enfoque de sus programas de activación económica con una visión sustentable. |
| PROEPA con inspección, sanciones y acciones legislativas enfocadas en disminuir los factores contaminantes. | SALUD realizando diversos estudios a los habitantes de la zona, o mejorando las condiciones de la atención médica. | Acciones de gestión legislativa para optimizar el andamiaje jurídico que permita ejecutar la norma y así evitar más contaminación. |

Herramienta de identificación del nivel de intensidad (PP-Comp)

Análisis (abonando todos)

1. Programas presupuestarios directos para reducir la contaminación (plantas de tratamiento)
2. Programas presupuestarios directos pero con intermediación
3. Programas indirectos con contribución parcial a los objetivos de rs

Glosario de términos

Definiciones claras de los términos utilizados en la transversalidad, **(una página)**

| Termino / Siglas | Definición |
|-------------------------|---|
| AMG | Área Metropolitana da Guadalajara |
| SGIA | Secretaría de Gestión Integral del Agua |
| PTAR | Planta de tratamiento de agua residual |
| SEMADET | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial |
| ANP | Área Natural Protegida |
| SPPC | Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana |
| SADER | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural |
| SIOP | Secretaría de Infraestructura y Obra Pública |
| SEDECO | Secretaría de Desarrollo Económico |
| PROEPA | Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente |

Responsable de la Transversalidad

Mtra. María Macías Calleja

Directora de Planeación

Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

maria.macias@jalisco.gob.mx

33 31277762

Fuentes de Información

Jalisco, Gobierno de, (2021) Revive el Río Santiago, Con la estrategia integral para su recuperación.

[Consultado el 11 de mayo de 2021] Disponible en:

<https://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/comunicados/revive-el-rio-santiago-con-laestrategia-integral-para-su-recuperacion>

Jalisco, Gobierno de (2020). Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo: 2018-2024 Visión 2030.

Recuperado de: <https://plan.jalisco.gob.mx/>

Jalisco, Gobierno de (2020). Revivamos el Río Santiago, Estrategia Integral de recuperación 2018-2024. Mexico. Recuperado de:

<https://riosantiago.jalisco.gob.mx/sites/default/files/recursos/rrs-informe-gobernanza.pdf>

Serra, Albert (2005). La gestión transversal. Expectativas y resultados. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (32),1-17.[fecha de Consulta 30 de Junio de 2020]. ISSN: 1315-2378.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3575/357533664002>